122000201-00627

Villavicencio, 12 de diciembre de 2023

Señores
LORWI S.A.S
Nit: 901765651-6
Correo Electrónico: lorwisas@gmail.com
Teléfono(s): 3125513608-3202187709
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-22-020-2023

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-22-020-2023 cuyo objeto es *"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Inírida, Mitú y Puerto Carreño",* la DIAN acepta su oferta presentada el 5 de diciembre de 2023, a través de la plataforma de SECOP II.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Igualmente le informo que la supervisión del contrato será ejercida de manera conjunta con los Directores Seccionales Delegados de Puerto Carreño Lilian Alexandra Guzmán Zorro, de Inírida Ronald Yesid González Nieves o quien haga sus veces y el Jefe de División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio o quien haga sus veces.

Atentamente,

MADELEINE MANCHOLA BARACALDO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio
Ordenadora del Gasto

Revisó: Juan Dermeyer Martinez Estrada – Jefe de DAF (A)

Elaboró: Jessica Paola Rios Ochoa – Analista I